



SOS Ambiental

Número 1. Mayo de 2013. Ibagué Tolima.

comiteambientaldefensavida@gmail.com

Declaración Política

**POR EL DERECHO A LA AUTONOMÍA TERRITORIAL, LA DEFENSA DEL AGUA,
LA VIDA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Hoy 5 de junio, en la 5ª Marcha Carnaval, nos expresamos como movimiento regional, ambiental y campesino del Tolima, Huila, Quindío y Cundinamarca. Hoy ratificamos nuestro compromiso de seguir aportando a la construcción de propuestas alternativas, frente a éste modelo de desarrollo que ha llevado al planeta entero a una crisis ambiental, social, económica y política sin precedentes, que pone en riesgo la expresión de la vida en todas sus manifestaciones.

La crisis pretende ser resuelta a través del incremento descomunal de actividades depredadoras, pasando por encima de los derechos de la naturaleza y de las comunidades. Una vez más, somos los países dependientes y dominados políticamente quienes tenemos que aceptar las directrices de los grandes centros de poder económico del mundo, sin importar que este modelo haya demostrado, históricamente, su esencia de inequidad, injusticia y privilegios para las castas dominantes. El gobierno de Santos ha asumido de forma lamentable esos lineamientos; todos ellos manifiestos en su disposición a mantener la locomotora minero-energética, entregando el territorio patrio para el enriquecimiento de las multinacionales, irrespetando las autonomías locales y regionales, despojando de sus bienes y su cultura a los colombianos más débiles; convirtiendo en mercancía los bienes perennes y vitales de la biodiversidad y arremetiendo contra el derecho de las presentes y futuras generaciones a un ambiente sano.

No se requiere mucha imaginación para prever la apocalíptica depredación que dejarían en nuestros territorios los proyectos minero-energéticos. Cráteres en vez de montañas; desiertos en vez de biodiversidad; agua escasa y contaminada en vez de fuentes cristalinas; polvo de explosiones en vez del aire puro de un bosque. No menos grave la concentración y extranjerización de tierras que ya está ocurriendo; la afectación sistemática de la soberanía alimentaria; la descomposición social, la pérdida de la cultura campesina y el incremento de la corrupción y tráfico de influencias que serán nuestro pan de cada día. Todos-as tendremos que pagar esas terribles consecuencias, si no somos capaces de detener ésta barbarie socio-ambiental, que ya cuenta con leyes, códigos y decretos que buscan legalizarla subestimando sus impactos, y que llega acompañada de una agresiva campaña mediática y política que justifica esta demencia bajo el falso ideal de progreso.

A las comunidades y pueblos del Tolima y Colombia nos corresponde asumir el liderazgo en la defensa del territorio y de los bienes comunes de todos los colombianos. Este camino ya lo han iniciado los santandereanos en la defensa del páramo de Santurbán contra la

multinacional Eco Oro; los indígenas Wayúu en la Guajira, que lograron detener el desvío del río Ranchería, pretendido por las multinacionales del carbón BHP Billinton, Strata y Anglo American; también lo han hecho los campesinos del Páramo de Pisba que sacaron la maquinaria de la Hunza Coal, empresa minera carbonífera. Los huilenses, hermanos del Tolima Grande y del río Magdalena, siguen enfrentado sin miedo la construcción de la hidroeléctrica del Quimbo, en medio de una profunda represión; los indígenas del Cauca continúan dando muestras ejemplares de la defensa de la Pacha Mama o Madre Tierra. Todo el país consciente se moviliza de manera masiva y solidaria en defensa de la naturaleza, entendida como bien común indispensable para la sustentabilidad presente y futura de la vida en el planeta.

La movilización de caficultores, transportadores de carga, cacaoteros, lecheros, paperos y arroceros arruinados por las políticas de libre comercio que agencia el Estado Colombiano en contra de sus propios ciudadanos, demuestran una vez más, que se legisla en beneficio particular y contra el interés general. Si queremos una sociedad en paz, es necesario organizarnos, unirnos y movilizarnos para cambiar el signo de las políticas públicas y orientaciones económicas y sociales del país. De no ser así, se estarán gestando miles de conflictos sociales, territoriales y ambientales, que robarán la posibilidad de futuro para nuestros hijos.

Los objetivos logrados hasta el momento son producto de la inquebrantable decisión colectiva de enfrentar la cultura de muerte que nos imponen desde el gobierno central, cuyas políticas vulneran la participación ciudadana, la soberanía comunitaria y las autonomías territoriales. Necesitamos seguir avanzando de unidos en la edificación de una nueva forma de relación con la naturaleza, respetando sus ciclos y coadyuvando a mejorar las posibilidades de vida digna de nuestras gentes.

Los aquí presentes en ésta gran corriente de vida, exigimos al Estado Colombiano, a través de las autoridades competentes lo siguiente:

- Cancelar inmediatamente los títulos y proyectos mineros que se encuentren superpuestos sobre todos los ecosistemas estratégicos del Tolima y el país, como es el caso de las zonas de páramo. En consecuencia anular específicamente el proyecto La Colosa, que tiene 50 hectáreas sobre el Complejo de Páramos de los Nevados.
- Aplicar el “principio de precaución” de manera inmediata frente a todas las licencias y proyectos en el Tolima y el país que se desarrollen sobre cuencas hidrográficas, zonas productoras de alimento y recarga de acuíferos.
- Establecer una Mesa de Interlocución directa con el Gobierno Nacional sobre la base de defender la vocación productiva y los ecosistemas estratégicos del departamento del Tolima, con participación directa y decisiva de las comunidades.
- Derogar los decretos 933, 934 y 935 del Ministerio de Minas por negar el derecho a la autonomía territorial, colocando al servicio de las empresas mineras extranjeras y nacionales los derechos de las comunidades a decidir el presente y futuro de sus territorios.

·Revisar todo el ordenamiento territorial del país bajo criterios de sustentabilidad ambiental, autonomía alimentaria y vida digna de los pueblos y comunidades tanto rurales como urbanas.

Hacemos un llamado a todos-as los ciudadanos del Tolima, Colombia, América Latina y el mundo, a acompañar y hacer parte de ésta lucha por la defensa del derecho a un ambiente sano para las presentes y futuras generaciones. Los tolimenses queremos un desarrollo propio sustentado en la reactivación y fortalecimiento del sector agrícola, pecuario y ecoturístico; protector de cuencas hidrográficas y montañas, biodiversidad, paisajes e identidad cultural. Queremos un Estado que garantice al campesinado un apoyo efectivo; a los pueblos indígenas y afro descendientes el respeto por la visión ancestral; a los trabajadores de la ciudad y el campo la dignificación del trabajo; a los estudiantes una educación pública de calidad y a las mujeres, niños y jóvenes los espacios necesarios para que sean constructores decisivos de las nuevas territorialidades.

Desde este marco nos convocamos a:

- Fortalecer la participación y control ciudadano frente al tema ambiental y agrario.
- Fortalecer y apoyar de manera crítica, autónoma y comprometida la gestión de control que adelantan CORTOLIMA, varias Personerías Municipales lideradas por el papel de la Personería de Ibagué, y la Contraloría Nacional frente a los proyectos minero-energéticos.
- Convocar a la conformación de un movimiento regional amplio y democrático para defender la autonomía territorial y decidir el tipo de desarrollo económico-social que requiere la región.
- Organizar un proceso permanente de formación, movilización y organización social y ambiental, para enfrentar la cultura asociada al modelo extractivista.
- Rechazar de manera enfática y decidida el proyecto de La Colosa, el proyecto de la Compañía Minera de Ataco, de Mineros S. A. sobre la cuenca del río Saldaña y los proyectos mineros y energéticos del Norte y Sur del Tolima.
- Prepararnos para la realización de un Paro Cívico Regional que se constituya en dique infranqueable frente a la megaminería a cielo abierto y los grandes proyectos energéticos.

COMITÉS AMBIENTALES EN DEFENSA DE LA VIDA, EL AGUA Y EL TERRITORIO.

Comité Ambiental del centro del Tolima
Comité ambiental y Campesino de Anime y Cajamarca
Comité ambiental provincia de los nevados, zona Norte del Tolima
Comité ambiental sur del Tolima
Comité Ambiental Doima
Comité ambiental en Bogotá, Campaña de solidaridad con las luchas del Tolima.

Ibagué, junio 5 de 2013. 5 Marcha Carnaval. Parque Murillo Toro.

¡99% DE NUESTRO PÁRAMO CONCEDIDO A ANGLOGOLD ASHANTI!

Fuente de los datos:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

Complejo de Páramos Los Nevados, Distrito Viejo Caldas - Tolima Sector Cordillera Central

CC-CT-NVS. 2012. Catastro Minero Colombiano. Esquema de Ordenamiento Territorial de Cajamarca. SIG-OT.

COMITE AMBIENTAL EN DEFENSA DE LA VIDA

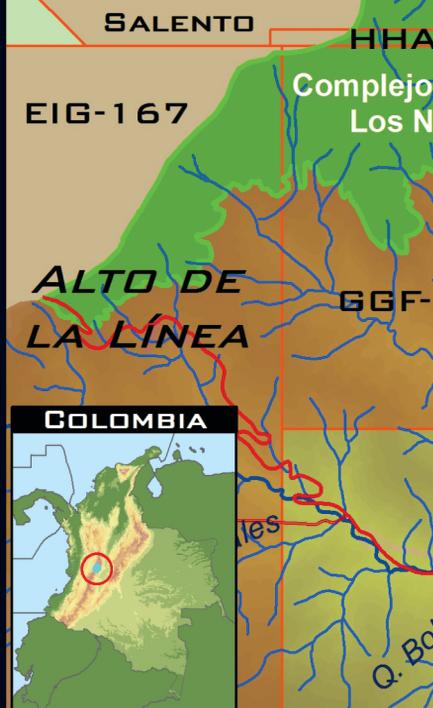


3.260 hectáreas del complejo de páramo Los Nevados concedidas a AngloGold Ashanti

99% del páramo amenazado por AngloGold Ashanti

Once son los títulos mineros concedidos que abarcan más del 99% del páramo

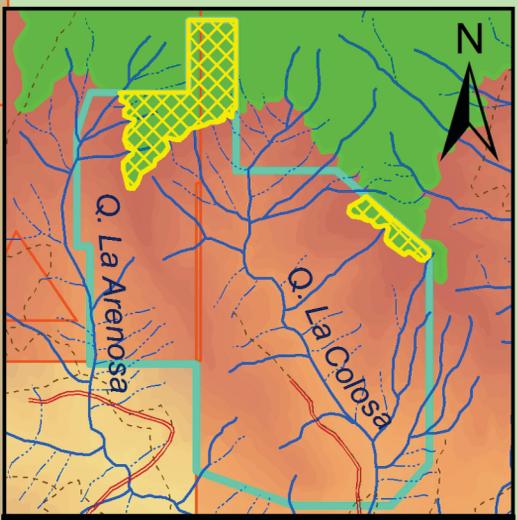
El proyecto minero La Colosa invade actualmente 50 hectáreas de páramo



HB7-086

GLN-099

IBAGUÉ



PROYECTO MINERO LA COLOSA

Q. La Siberia
Q. La Pradera

Q. San Rafael

Río Tochechito

Q. Pajarito

CG3-145

Q. El Chuscal

Los Nevados
paramo complex

GLN-095

Q. Las Lajas

-14251X
de páramo
nevados

Q. Dan...

MISTRATO S.A.

0047-73

ELJ-118

Reserva Forestal Central

Q. La Arenosa

151

EIG-166

GLN-0926X1

Q. Cajones

Q. EL Tigre

Q. El Espejo

Río Bermellón

ivar

Q. La Guala

CAJAMARCA

EIG-163

ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA SA tiene títulos mineros en Páramos y Parques Naturales del Tolima.

Los tratados internacionales (Convenio de Diversidad Biológica, Convenio de Humedales de Importancia Internacional Ramsar y el Convenio de Cambio Climático) y la legislación colombiana (Art 8º, 58º, 79º, 80º, 333 y 334º de la Constitución Política de Colombia y Ley 99 de 1993) son claros en prohibir cualquier actividad minera en páramos, subpáramos y zonas de recarga de acuíferos como objetos de protección especial en los que el abastecimiento de agua para consumo humano se prioriza sobre cualquier otro uso. La Corte Constitucional a través de la sentencia C-339 de 2002 ratifica a estos ecosistemas como una de las zonas donde se prohíbe la minería además de parques naturales. La ley 1450 de 2010 del Plan de Desarrollo excluye estos ecosistemas estratégicos de la minería. El decreto 993 del 9 de mayo de 2013 establece claramente zonas excluidas de la minería entre las cuales sobresalen los páramos, humedales y zonas de reserva forestal.

El instituto Von Humboldt, es el ente encargado por el Estado colombiano, para que delimite las áreas de páramos en Colombia. Los mapas existentes en el Atlas de Páramos de Colombia del año 2007 contaban con escala 1:250.000 (un centímetro de mapa equivale a 2,5 kilómetros). En el proceso de delimitar estas zonas con mayor precisión, el Instituto y el Ministerio de Medio Ambiente hicieron unos mapas más precisos, a escala 1:100.000 (un centímetro equivale a 1 kilómetro). La nueva delimitación amplía el área de páramos en el país en cerca de 900 mil hectáreas. Desde esta realidad, varios proyectos y títulos mineros de Colombia tienen que ser cancelados de inmediato.

En particular, la nueva delimitación de páramos en lo que se conoce como Sistema Parque Nacional Natural de los Nevados llega hasta el corazón del municipio de Cajamarca. Al sobreponer las áreas actualizadas del sistema de páramos (ver mapa), los títulos mineros de Cajamarca y el área en la que se desarrolla el proyecto minero La Colosa, se puede ver muy claramente que los títulos que tiene AngloGold Ashanti en el norte de Cajamarca se encuentran en zona de páramos, lo mismo que el proyecto minero. Lo que implica, sin lugar a dudas, que estos títulos y el proyecto son ilegales.

LA MENTIRA COMO PRÁCTICA RECURRENTE

Anglogold Ashanti ha negado de manera sistemática que posee títulos mineros en zonas de páramo y parques naturales. Sin embargo, esto ha sido desmentido una y otra vez. Según la Revista Semana¹ Anglogold conserva tres títulos en el Parque Nacional Natural de los Nevados (en Tolima y Quindío) y un título en el Parque Nacional Natural Florencia (en Caldas y Antioquia). De acuerdo al Catastro Minero Colombiano, Anglogold Ashanti Colombia tiene títulos en el Nevado de Santurban, en el Sistema de Páramos Parque Nacional de los Nevados y Chili barragán.

Es injustificable desde el punto de vista de la Ley Colombiana que esta empresa posea títulos por cerca de 5 años en zonas claramente prohibidas. Con esto se evidencia una clara incapacidad por parte del Estado colombiano en la protección y defensa del medio ambiente

¹Naturaleza Minada en Parques Nacionales. 23 marzo 2013.

sano. Esta es una prueba más de los diferentes actos de corrupción y tráfico de Influencias con los cuales se impone a toda la sociedad estos proyectos mineros.

Exigimos al Gobierno Central cancelar inmediatamente los títulos y proyectos mineros que se superponen en zonas de páramo, subpáramo y parques naturales. La Colosa debe ser cancelada inmediatamente por tener aéreas sobrepuestas en zonas de paramo.

“DERECHO AL AMBIENTE SANO-Construcción conjunta del Estado y de los ciudadanos

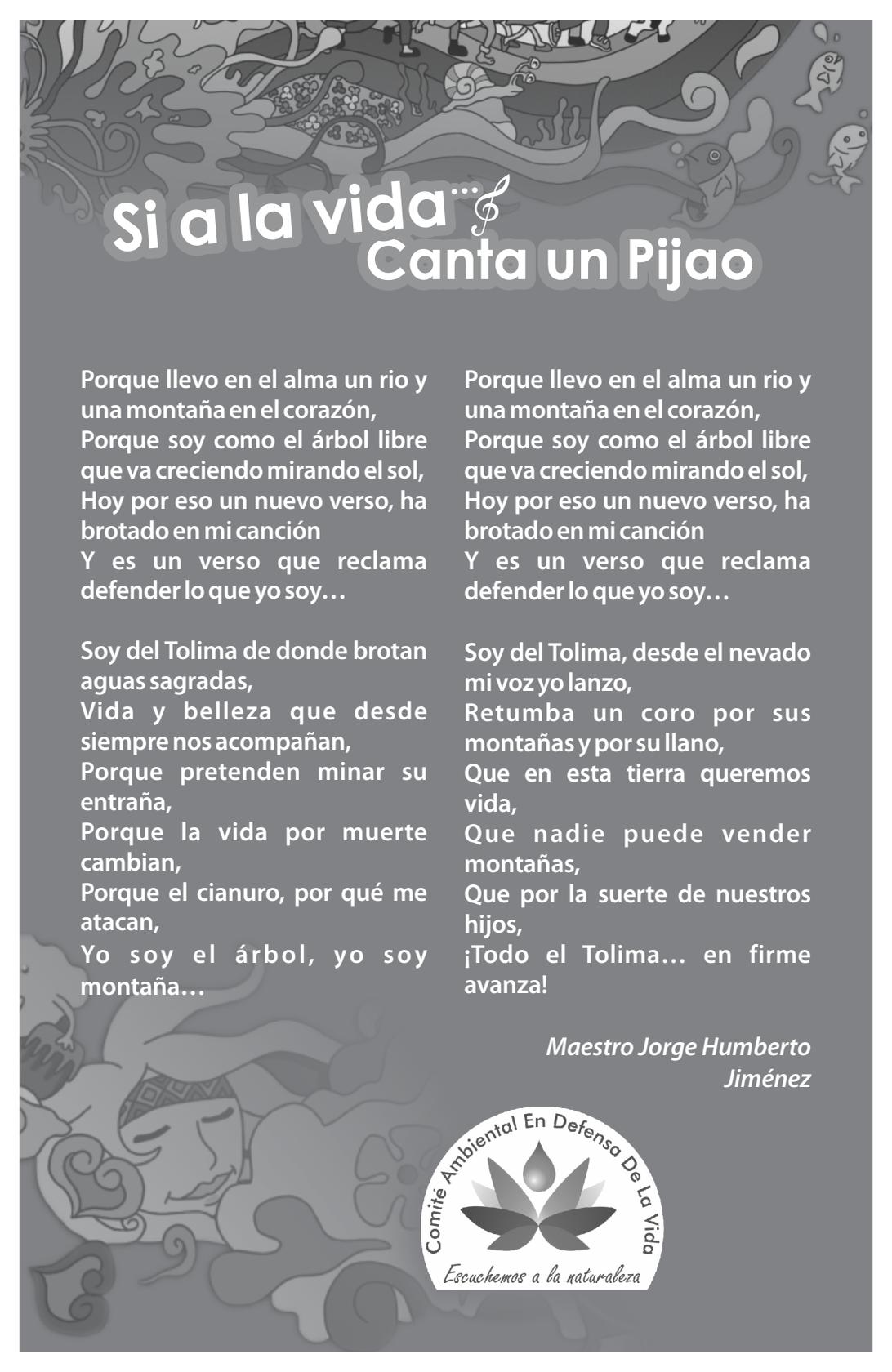
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE SANO-Protección como objetivo constitucional

En la Constitución de 1991 la defensa de los recursos naturales y medio ambiente sano es uno de sus principales objetivos, como quiera que el riesgo al cual nos enfrentamos no es propiamente el de la destrucción del planeta sino el de la vida como la conocemos. El planeta vivirá con esta o con otra biosfera dentro del pequeño paréntesis biológico que representa la vida humana en su existencia de millones de años, mientras que con nuestra estulticia sí se destruye la biosfera que ha permitido nacer y desarrollarse a nuestra especie estamos condenándonos a la pérdida de nuestra calidad de vida, la de nuestros descendientes y eventualmente a la desaparición de la especie humana.

CONSTITUCION POLITICA-Carácter ecológico/**MEDIO AMBIENTE SANO**-Talante fundamental

MEDIO AMBIENTE SANO-Enfoque constitucional desde el punto de vista ético, económico y jurídico

Nuestra Constitución provee una combinación de obligaciones del Estado y de los ciudadanos junto a un derecho individual (artículos 8, 95 numeral 8 y 366). Es así como se advierte un enfoque que aborda la cuestión ambiental desde los puntos de vista ético, económico y jurídico: Desde el plano ético se construye un principio biocéntrico que considera al hombre como parte de la naturaleza, otorgándoles a ambos valor. Desde el plano económico, el sistema productivo ya no puede extraer recursos ni producir desechos ilimitadamente, debiendo sujetarse al interés social, al ambiente y al patrimonio cultural de la nación; encuentra además, como límites el bien común y la dirección general a cargo del Estado. En el plano jurídico el Derecho y el Estado no solamente deben proteger la dignidad y la libertad del hombre frente a otros hombres, sino ante la amenaza que representa la explotación y el agotamiento de los recursos naturales; para lo cual deben elaborar nuevos valores, normas, técnicas jurídicas y principios donde prime la tutela de valores colectivos frente a valores individuales.”Sentencia C-339/02.



Si a la vida... Canta un Pijao

Porque llevo en el alma un río y
una montaña en el corazón,
Porque soy como el árbol libre
que va creciendo mirando el sol,
Hoy por eso un nuevo verso, ha
brotado en mi canción
Y es un verso que reclama
defender lo que yo soy...

Soy del Tolima de donde brotan
aguas sagradas,
Vida y belleza que desde
siempre nos acompañan,
Porque pretenden minar su
entraña,
Porque la vida por muerte
cambian,
Porque el cianuro, por qué me
atacan,
Yo soy el árbol, yo soy
montaña...

Porque llevo en el alma un río y
una montaña en el corazón,
Porque soy como el árbol libre
que va creciendo mirando el sol,
Hoy por eso un nuevo verso, ha
brotado en mi canción
Y es un verso que reclama
defender lo que yo soy...

Soy del Tolima, desde el nevado
mi voz yo lanzo,
Retumba un coro por sus
montañas y por su llano,
Que en esta tierra queremos
vida,
Que nadie puede vender
montañas,
Que por la suerte de nuestros
hijos,
¡Todo el Tolima... en firme
avanza!

*Maestro Jorge Humberto
Jiménez*

